ACTA No 6 DE SUPERVISION

CONTRATO No:	PS-278-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	XIMENA OLARTE DE LOS RIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 31.427.658 DE CARTAGO VALLE
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTORA CULTURAL DE COROS, FLAUTA DULCE, FLAUTA TRAVERSA, Y EL DESARROLLO DE TRABAJOS ARTISTICOS Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA.
VALOR:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($12.408.000).
FORMA DE PAGO:	La forma de pago será mensual, previa presentación de los siguientes documentos: 1. Informe y acta de supervisión que acredite el porcentaje equivalente de avance en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. 3. Factura y/o cuenta de cobro. 4. Planilla que acredite el pago de la seguridad social del contratista y sus colaboradores. 5. Certificación bancaria para el respectivo pago por transferencia. 6. Informe del contratista en el que se evidencie las actividades ejecutadas en función del cumplimiento de sus obligaciones
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SE RECOMIENDA EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ, A PARTIR DE LA FIRMA, DE LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
LUGAR:	MUNICIPIO DE LA UNIÒN VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INICIO:	DOCE (12) DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR:	GLORIA PATRICIA MARTINEZ LÓPEZ
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
AVANCE PORCENTUAL:	100%

El día 30 de Diciembre de 2024, en el Municipio de La Unión Valle del Cauca, se reunieron la señora **GLORIA PATRICIA MARTINEZ LÓPEZ**, quien ocupa el cargo de Subsecretaria de Cultura , quien obra en representación del Municipio de La Unión-Valle como supervisor, y **XIMENA OLARTE DE LOS RIOS** , en calidad de Contratista, en su nombre y representación. Con el fin de hacer el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que, durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre al 30 de diciembre del 2024, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	AVANCE ACTA 6	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE	OBSERVACIONES
1	Presentar plan de trabajo a la supervisión en el que se evidencie el cronograma a ser ejecutado durante la duración del contrato para la firma del acta de inicio. (incluyendo las actividades que se realizarán especialmente en el mes de diciembre). Cualquier cambio informarlo con 15 días de anticipación por escrito o vía electrónica al email cultura@launion-valle.gov.co.	12.75%	100%	Presenta plan de trabajo mensual	Para este ultimo informe ya se ha cumplido con las actividades presentadas en el cronograma y solo se trabajan las actividades propuestas para finalizar el mes de diciembre de 2024.
2	Continuar con un grupo de NNJA de las instituciones educativas y la comunidad en general, en prácticas de técnica vocal y coros. Se deberá llevar control y registro de la asistencia del personal vinculado a los grupos que hacen parte del proceso cultural.	12.75%	100%	Informe de actividades del contratista, registros fotográficos y listados de asistencia	Para este ultimo periodo ya los alumnos se encuentran en vacaciones, porque se terminaron las actividades programadas.
3	Continuar con el montaje de repertorio con el grupo de coros infantil y adultos para las diferentes presentaciones dentro y fuera del municipio.			Informe del contratista, registros fotográficos y listados de asistencia	Para este último periodo ya los alumnos se encuentran en vacaciones, porque se terminaron las

		12.75%	100%		actividades programadas.
4	Continuar con el semillero de flautas dulces y flauta traversa con un grupo de NNJA de las instituciones educativas y la comunidad en general. Se deberá llevar control y registro de la asistencia del personal vinculado a los grupos que hacen parte del proceso cultural.	12.75%	100%	Informe del contratista, registros fotográficos y listados de asistencia	Para este último periodo ya los alumnos se encuentran en vacaciones, porque se terminaron las actividades programadas.
5	Presentar mensualmente las estadísticas del proceso de formación de acuerdo a los siguientes indicadores: identidad, sexo, etnia, condición, edad, zona (esta información la encuentran en la planilla mensual). También se debe de presentar un Excel con todos los datos y los reportes de novedades mensuales que se puedan presentar en el proceso de formación cultural. Este será suministrado por la Subsecretaria de cultura y será obligatorio junto con el informe.	12.75%	100%	Informe del contratista	Presenta estadísticas de los procesos de formación distribuidos así: MASCULINO 12 FEMENINO 21 AFRO 2 1 – 12 AÑOS 22 13 -17 AÑOS 1 18 -26 AÑOS 4 27 -60 AÑOS 4 RURAL 1 URBANA 30 TOTAL 31 Este proceso terminó con un total de 31 alumnos.
6	Realizar diagnostico e inventario de los instrumentos suministrados en el desarrollo del alcance del objeto contractual tanto preventivo, como correctivo y las necesidades encontradas para el buen desarrollo del proceso de formación. Además, realizar mantenimiento, aseo y adecuación de los instrumentos, accesorios, aditamentos, uniformes, sitios de bodegajes y mantener las áreas de trabajo limpias y desinfectadas.	12.75%	100%	Informe del contratista, cuadro de inventarios	Para este mes la gestora entrega información de los instrumentos e insumos que tiene a cargo en el proceso de formacion sin reportar ningún cambio, ya finalizando este año.
7	Participar en la logística, presentaciones artísticas o actividades culturales que programen la Subsecretaria de Cultura, la Alcaldía Municipal y la comunidad, tanto en la zona urbana como rural.			Informe del contratista	Este mes la gestora cultural participó en los intercambios culturales y las siguientes actividades:

		12.75%	100%		Este mes la gestora cultural participó en los ensayos del grupo de ensamble Din Don Band de la Escuela de Música. Participó en la presentación del alumbrado de la ermita con el grupo Din Don Band. Participó en la novena de la secretaria de Desarrollo Social. 21 de diciembre presentación, Cartago Despierta con el grupo Din Don Band.
8	Asistir a la reunión de gestores culturales programada por la Subsecretaria de cultura.	12.75%	100%	Informe del contratista, registros fotográficos	Este último periodo no se realizó reunión debido a la terminación de actividades navideñas programadas.
AVANCE TOTAL DEL CONTRATO		**100%**			

REGISTRO FOTOGRAFICO

ENSAYOS GRUPO DIN DON BAND







PRESENTACIONES









SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Que, durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre al 30 de diciembre del 2024, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	SI/NO	SOPORTES	OBSERVACIONES
1	Informe de actividades	Si	Informe y listados asistencia,	Entrega informe completo para pago
2	Pago de seguridad social por el mes ejecutado	Si	Planilla de seguridad social	Este mes Presenta planilla de seguridad social (salud, Arl y pensión) con numero 1068479060 por el mes diciembre de 2024, acogiéndose a **la reglamentación del Articulo 135 de la Ley 1753 de 2015, donde podrán pagar mes vencido su seguridad social.**
3	Cuenta de cobro	Si	Cuenta de cobro	Cuenta de cobro por el 13 de diciembre al 30 de diciembre del 2024

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Anticipo/Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor contrato			**$12.408.000**		
Acta de supervisión No. 1	2887	21/08/2024		**$2.068.000**	Se realizo trasferencia a Bancolombia
Acta de supervisión No. 2	3801	30/09/2024		**$2.068.000**	Se realizo trasferencia a Bancolombia
Acta de supervisión No. 3	4023	23/10/2024		**$2.068.000**	Se realizo trasferencia a Bancolombia
Acta de supervisión No. 4	4830	04/12/2024		**$2.068.000**	Se realizo trasferencia a Bancolombia
Acta de supervisión No. 5	5353	30/12/2024		**$2.068.000**	Se realizo trasferencia a Bancolombia
Acta de supervisión No. 6	tramite	tramite		**$ 1.240.800**	tramite
SUMAS IGUALES			**$12.408.000**	**$11.580.000**	

SUPERVISIÓN CONTABLE

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR A PAGAR	VALOR EJECUTADO
1	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.	1 mes	1	**$2.068.000**	**$2.068.000**
2	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En	1 mes	1	**$2.068.000**	**$4.136.000**

	El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.				
3	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.	1 mes	1	**$2.068.000**	**$6.204.000**
4	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.	1 mes	1	**$2.068.000**	**$8.272.000**
5	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.	1 mes	1	**$2.068.000**	**$10.340.000**
6	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión Como Gestora Cultural De Coros, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Y El Desarrollo De Trabajos Artísticos Y Culturales Con La Comunidad Tanto En La Zona Urbana Como Rural En El Municipio De La Unión Valle Del Cauca.	18 dias	1	**$ 1.240.800**	**tramite**

Supervisión Jurídica:

Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

- El proceso cuenta con proyecto cuyo objeto corresponde a "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES OFRECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN

MUNICIPAL EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA" conforme al certificado de banco de proyecto No 048 de fecha de expedición del 11/06/2024.

- El proceso contractual cuenta con CDP No 833 de fecha 21-06-2024, RP N° 2039 del 12/07/2024.
- Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo y estudios y documentos previos el día 21 de junio de 2024.
- Que el alcalde municipal envió invitación a presentar propuesta a la señora XIMENA OLARTE DE LOS RIOS para la prestación de servicios como profesora de Técnica vocal y coros.
- Que la señora XIMENA OLARTE DE LOS RIOS presenta propuesta para ser evaluada.
- Que el día 9 de julio de 2024, el alcalde municipal envía memorando general al señor Gloria Patricia Martínez Lopez – Subsecretaria de Cultura, donde la designa como evaluador del proceso de selección directa.
- Que se evaluó al contratista el día 09 de julio de 2024, donde se admite al proponente.
- Que cuenta con resolución de Adjudicación N° 0677 del 12 de julio de 2024.
- Contiene comunicación oficial de aceptación de la propuesta con fecha del 12 de julio de 2024.
- Que se suscribió contrato PS-278-2024, el día 12 de julio de 2024.
- Que obra en el expediente Resolución Aprobación Garantía Única de Póliza No 0698 del 12 de julio de 2024.
- Que, mediante memorando general con fecha del 12 de julio de 2024, el Alcalde Municipal, designa como supervisor del contrato PS-278-2024, el señor GLORIA PATRICIA MARTINEZ L.– Subsecretaria de Cultura.
- Que contiene acta de inicio con fecha del 12 de julio de 2024.
- Que contiene acta de supervisión N°1 e informe del contratista completo para pago.
- Que contiene acta de supervisión N°2 e informe del contratista completo para pago.
- Que contiene acta de supervisión N°3 e informe del contratista completo para pago.

- Que contiene acta de supervisión N°4 e informe del contratista completo para pago.
- Que contiene acta de supervisión N°5 e informe del contratista completo para pago.
- Que contiene acta de supervisión N°6 e informe del contratista completo para pago.

CONCLUSIÓN DE LA SUPERVISIÓN

Luego de evaluados los aspectos antes mencionados, y sin presentarse situaciones que alteren el objeto contractual; esta supervisión autoriza el desembolso por el valor de **$ 1.240.800 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE),** a la señora XIMENA OLARTE DE LOS RIOS en cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato PS-278-2024.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión

SUPERVISOR

GLORIA PATRICIA MARTINEZ L
Subsecretaria De Cultura

Elaboro: Patricia Martínez -Subsecretaria De Cultura

CONTRATISTA

Ximena Olarte
c.c. 31.427.658
Cartago, Valle.

XIMENA OLARTE DE LOS RIOS
Gestora Cultural